Beato Justino Orona Madrigal



Nació el 14 de abril de 1877 en un hogar sumido en la pobreza; muy pronto manifestó su inclinación por la vida clerical, pero su familia se opuso porque contaban con su mano de obra para obtener recursos; finalmente pudo ingresar al Seminario Conciliar de Guadalajara en octubre de 1894.

Las limitaciones materiales cribaron su adolescencia, carecía de recursos para adquirir los libros de texto, razón por la cual debió cursar muchas asignaturas tomando notas y usando los impresos de sus condiscípulos.

Fue ordenado sacerdote por su arzobispo, Don José de Jesús Ortiz, el 7 de agosto de 1904 y fue asignada a diferentes parroquias, hasta que el 19 de octuubre de 1916, se le confió la Parroquia de Cuquío, con un especial encargo de atender la preceptoría del Seminario establecida en esa población.

Los vecinos de Cuquío se distinguían por su apatía a las prácticas religiosas y aún por sus actitudes anticlericales; lo cual, lejos de intimidar al pastor, le sirvió de estímulo. Sobrellevó con dignidad las muestras gratuitas de odio que le fueron proferidas por su condición de consagrado, inclusive murmuraciones calumniosas acerca de su vida privada.

Sus virtudes, en especial la esperanza, le permitieron afrontar la adversidad con entereza: cuantas mayores eran los trabajos, más aumentaba su ahínco para ganar adeptos a la causa de Cristo.

Quienes lo trataron afirman que su vida fue ejemplar, edificante y entregada, sin tasa ni medida; en su trato habitual era amable y bondadoso, distinguiéndo con particular diferencia a los pobres.

No supo de límites en la cura de almas, y durante los tiempos de persecución religiosa aprovechó al máximo la oportunidad de ejercitar su fortaleza, sufrió con heroicidad las agresiones contra su ministerio de parte de agentes del gobierno civil. Cuando la persecución arreció, don Justino se alejó de la cabecera parroquial, pero sin abandonar a los suyos.

A partir de agosto de 1926 ejercitó su ministerio en aldeas, ranchos y no pocas veces a campo abierto, entre muchas limitaciones, a veces con los perseguidores pisando sus huellas. Así se mantuvo casi dos años hasta el día de su sacrificio.

En 1928 las tropas gubernamentales se posesionaron de Cuquío. El sábado 30 de junio, sin angustias ni aflicciones, el Padre Justino presintió su muerte, y refiriéndose a la escasez de lluvia que inquietaba a los campesinos en Las Cruces les dijo: "No se preocupen, yo pronto iré con mi Madre Santísima y yo les mando la lluvia".

Esa noche fue denunciado el paradero de los sacerdotes. Un nutrido contingente salió de Cuquío, capitaneado por el presidente municipal, José Ayala, el capitán Vega y Gregorio González Gallo, quienes llegaron a Las Cruces a las 2:00 horas, sitiando la vivienda donde pernoctaban los clérigos.

Los soldados, haciendo alarde de fuerza, despertaron a golpes y gritos a los ocupantes; al abrir la puerta de su aposento, el párroco alzó la voz y exclamó: "¡Viva Cristo Rey!". En respuesta José Ayala, el capitán Vega y Gregorio González Gallo, lo tirotearon dejándolo muerto en el dintel de la puerta, la cual remataron asesinando a los indefensos presbíteros Atilano Cruz y a José María Orona.

Los asesinos enfilaron a Cuquío llevando como carga los cadáveres, mismos que exhibieron en la plaza del pueblo durante cuatro o cinco horas, ya que una muchedumbre cerró filas en torno a los muertos. Algunos vecinos, desafiando el mandato, lavaron, vistieron y colocaron en ataúdes los restos de las víctimas, a fin de proceder al sepelio, el cual convocó a muchísimas personas.

Los restos mortales de Justino Orona, veneradas reliquías, descansan ahora en el templo parroquial de San Felipe, de Cuquío.



Beato Atilano Cruz Alvarado

Inició su vida clerical durante los peores años de la persecución religiosa y pese a ello, se mantuvo firme en su convicción de ser sacerdote, por lo que recibió la Orden Presbiteral de manos de su obispo, don Francisco Orozco y Jiménez, en algún lugar de la Barranca de San Cristóbal, el 24 de julio de 1927.

Nació en Ahuetita de Abajo, aldea de Teocaltiche, Jalisco, el 5 de octubre de 1901. Sus padres, José Isabel Cruz y Máxima Alvarado, conformaban una familia cristiana, pero de una precaria situación económica, por lo que durante su infancia se ocupó de cuidar ganado. Después de mucho insistir, obtuvo el permiso de sus padres para cursar la instrucción primaria en el Colegio llamado de Los Dolores, en Teocaltiche.

En 1917 ingresó a la preceptoría del Seminario; el 11 de noviembre de 1920 se inscribió en la casa central del restaurado Seminario de Guadalajara, el mismo que subsistió hasta el mes de diciembre de1924. En esa fecha, gobernador José Guadalupe Zuno decretó la supresión de la casa formativa.

Los superiores del plantel trasladaron los grupos de Teología a las barrancas, a fin de que se continuaran los estudios.

A partir de la suspensión del culto público, el 1 de agosto de 1926, pertenecer al estado clerical llegó a convertirse en sinónimo de proscripción. El 11 de enero de 1927, el gobernador de Jalisco giró una circular telegráfica confidencial a los presidentes municipales, en cuya parte final ordena; ". . . sírvase asimismo aprehender desde luego a todos los sacerdotes católicos, es a compresión de su mando y remitirlos esta Capital, disposición Ejecutivo".

Desde entonces fueron asesinados algunos sacerdotes por su condi-

Desde entonces fueron asesinados algunos sacerdotes por su condición de ministros del culto. Tales antecedentes, lejos de amedrentar a Atilano, lo decidieron a afrontar con valor los riesgos.

Su vida fue muy breve, vivió sólo 27 años, de los cuales sólo uno fue sacerdote, por lo que tuvo un único nombramiento, como Vicario Cooperador de la Parroquia de Cuquío, a donde llegó en el mes de septiembre de 1927, luego de haber sido ordenado sacerdote.

Ejercitó su ministerio en calidad de fugitivo: administrando los Sacramentos a salto de mata en los ranchos que el párroco le indicaba; a fin de sortear los peligros, vestía el humilde atuendo de los campesinos, calzón blanco, huaraches y sombrero de falda ancha. Entonces, el municipio de Cuquío se encontraba bajo la férula de José Ayala, personaje de poca solvencia moral, quien atribuyéndose facultades amplísimas que desbordaban su autoridad, puso precio a la vida de los sacerdotes que atendían Cuquío, les tendió un cerco y supo de su paradero gracias a la indiscreción de Simplicio Gómez.

Con un grupo de soldados que exigió al teniente coronel Heredia, sitió la casa de Ponciano Jiménez, en Las Cruces y una vez que evacuaron a los laicos, Ayala en persona arremetió contra el acceso al aposento ocupado por los huéspedes; abrió la puerta el sr. Cura Corona, quien fue acribillado.

Consumado el crimen, los verdugos ingresaron a la habitación y a quemarropa, asesinaron al padre Atilano Cruz y a José María Orona, hermano del párroco.

Los tres cadáveres fueron arrastrados al patio de la vivienda, donde los exaltados Vega y Ayala los patearon y les endilgaron toda suerte de expresiones vulgares y soeces.

Para que la muerte de los sacerdotes sirviera de escarmiento a los católicos de Cuquío, los cadáveres fueron expuestos frente al templo parroquial. Una muchedumbre conmovida, dando rienda suelta a su pena, cercó las víctimas; al enterarse, José Ayala mandó arrestar a algunos de ellos. El sepelio tuvo lugar la tarde de ese mismo día, en medio de múltiples muestras de consternación.

El duelo por la muerte de los mártires fue general. Los lugareños alcanzaron la certeza moral de que los mártires fueron sacrificados por su fe. Sus restos se veneran en la iglesia parroquial de Cuquío y su memoria sigue viva en esa comunidad.